



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 09 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00009 - 2023-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) Públicos de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Identificación de estudiantes con ceguera total y síndrome de down matriculados en CEBA públicos.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00062-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
EXPD. AGEBATP2023-INT-0043299

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo, y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) solicita información sobre la cantidad de estudiantes con ceguera total y síndrome de down matriculados en los CEBA públicos a la fecha, a fin de analizar las medidas que el Ministerio de Educación impulsará en el marco de la educación inclusiva en los próximos años.

En ese sentido, sírvase usted completar **hasta el día 26 de mayo de 2023** los siguientes enlaces:

- Formulario para registrar la cantidad de estudiantes con ceguera total de CEBA públicos: <https://forms.office.com/r/PZuLJf8vQV>
- Formulario para registrar la cantidad de estudiantes con síndrome de down de CEBA públicos: <https://forms.office.com/r/ekLcUUxp0s>

Sin otro particular.

Atentamente,

Firma Digital

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 08 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00062-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
GERENTE(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Identificación de estudiantes con ceguera total y síndrome de down matriculados en CEBA públicos.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle un cordial saludo e informarles que la Dirección Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DGEIBIRA) solicita información sobre la cantidad de estudiantes con ceguera total y síndrome de down matriculados en los CEBA públicos a la fecha, a fin de analizar las medidas que el Ministerio de Educación impulsará en el marco de la educación inclusiva en los próximos años.

En ese sentido, agradecemos disponer que las UGEL de la jurisdicción a su cargo soliciten a los directores de CEBA públicos completar hasta el día 26 de mayo de 2023 los siguientes enlaces:

- Formulario para registrar la cantidad de estudiantes con ceguera total de CEBA públicos: <https://forms.office.com/r/PZuLJf8vQV>
- Formulario para registrar la cantidad de estudiantes con síndrome de down de CEBA públicos: <https://forms.office.com/r/ekLcUUxp0s>

Si hubiera alguna consulta por favor comunicarse con Cecilia Tenorio Pereyra, especialista de la DEBA al correo: ctenorio@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ QUISPE Luis
Alberto FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/05/2023 10:00:07-0500

Mercedes Karina Ortiz Torres

Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural



Firmado digitalmente por:
ORTIZ TORRES Mercedes
Karina FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 08/05/2023 18:48:31-0500

EXPEDIENTE: DEBA2023-INT-0117453 CLAVE: 5E167D

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

